

ALMAGRO

(Desde esta localidad se remitieron, con el presente, otros cuatro Informes)

Almagro, 14 de noviembre de 1755.

El Intendente.

Que no tiene que añadir a lo que el correo pasado escribió al Señor Conde de Valparaíso.

Ilustrísimo Señor:

Muy Señor mío:

En cumplimiento de lo que V. S. I. me ordena en su carta de 8 del corriente, paso a sus manos la adjunta *copia* de la que escribí al Señor Conde Valdeparaíso, que es un difuso informe de lo ocurrido aquí a impulsos del excesivo terremoto que se experimentó el día 1.º del que sigue.

No habiéndose experimentado señal alguna, y sí que en el mismo conocimos todos un melancólico color pajizo en el Sol, sin poder formar juicio de lo que aquí digo en razón de lo que pudo motivarlo, creyendo todos obraron causas sobrenaturales en tal conflicto, que aunque se sintió en toda esta comarca, y en muchos pueblos, se han padecido bastantes quebrantos en los edificios, no se cuenta de alguno los trágicos sucesos que de otros países se van sabiendo, y si con motivo de lo que V. S. I. pregunta, que inmediatamente notificaré a todos los pueblos de la Provincia, ocurre novedad especial la pasaré luego, luego [*sic*] a su noticia en la conformidad que me manda.

A las providencias que van expresadas en la adjunta *copia* he añadido segundo registro general de todos los edificios, que he presenciado con algunos de los Capitulares, repartidos en cuadrillas, con los correspondientes albañiles y carpinteros, haciendo desmontar todo lo que amenazaba ruina, y reparar lo que tenía algún peligro, a excepción de los templos, que algunos permanecen en el mismo, y los más sin apoyo alguno para su reparación.

Y repitiendo mi obediencia a la disposición de V. S. I. ruego a Nuestro Señor dilate su vida felices años.

Alm.º [= *Almagro*], 14 de noviembre de 1755.

Ilustrísimo Señor:

Besa la mano de V. S. I. su mayor servidor,

Conde de Benajjar

Ilustrísimo Señor

Obispo de Cartaxena.

[Acompaña el documento que sigue].

ALMAGRO

Copia.

Muy Señor mío:

No olvidando mi desvelo, que la estrecha obligación de quien sirve precisa a la de manifestar a su dueño, no sólo los aplausos de las felicidades, sí también los lamentos de una desgracia, paso con sentimientos a hacer presente a V. I., para que lo diga a S. M., la general que este pueblo ha padecido; cuyas resultas, al paso que se descubren, dan

sensibles testimonios de su quebranto, que, aunque grande, consentimos todos mayor, mientras duró la estación de sus fúnebres experiencias.

Amaneció hermoso el día 1.º del corriente, prometiendo tranquilidades por la que conseguía en la especial celebridad de todos los Santos, durando con digno paréntesis hasta las nueve y media de la mañana, y la indispuso un violento aire del Norte, que se ofreció repentino, y siguió hasta las diez y cuarto. En cuya ocasión empezó a experimentarse el melancólico estruendo de un riguroso temblor de tierra, que duró hasta unos 10 a 12 minutos, en cuyo intermedio ofreció tres veces evidentes señales de suspensión, y fueron sólo para con ella alentarse a más rigurosos estrépitos, con los que fomentó horroroso pavor a las gentes que, preocupadas de la confusión, el que más pretendió huir del peligro, tanto más se acercaba al riesgo, desamparando sus casas y templos, hasta los sacerdotes que, sin atención al Sacrificio, en que a muchos cogió, le abandonaron cada uno en el estado en que le halló, saliendo a las calles con los sagrados ornamentos, impelidos del horror que a todos dejó sin arbitrio y resistencia a tanto susto.

No la tuvieron los edificios al estrago, pues raro es el que no descubra seguras muestras de su ruina y, con especialidad, los templos y conventos que, sin excepción, están todos expuestos al peligro, distinguiéndose, entre éstos, la Parroquial de San Bartolomé, Iglesias y conventos de señoras Calatravas, San Francisco, San Agustín, San Juan de Dios, Compañía de Jesús, y Santo Domingo, el que fue teatro del mayor espectáculo, pues prescindiendo del que mostró el susto de sus religiosos, que algunos de ellos se arrojó de la ventana de su celda, rompiéndose una pierna, para huir del peligro, cogió en el mayor en la Iglesia a distintas gentes la ruina de los arcos de las capillas del Mediodía, que viniéndose abajo a el tiempo que acelerada la gente huía el riesgo, sepultaron en él a tres o cuatro mujeres que, aunque maltratadas, pudo la diligencia sacarlas con vida, que no tienen segura por el peligroso estado de sus roturas; habiendo fenecido allí dos niñas hermanas, de 12 y 6 años de edad.

Mi asistencia en aquel principal sitio me mostró el evidente retroceso del terremoto [*sic*] a las doce y media del mismo día, pues aunque poco ví, y vieron todos los circunstantes moverse el capitel de la Iglesia por espacio de dos credos; y quiso quedarse en aquel estado, la Divina Misericordia que, benigna, oyó los clamores de todos, a la que determinó apelar, disponiendo entre la confusión que aquella misma tarde se hiciese una general procesión, con asistencia de los Cabildos, eclesiásticos, y Comunidades, que concurrieron devotos, con dos Imágenes titulares de su Instituto, alternando las gracias a la Divina Majestad a la solicitud de su Misericordia.

Acordé también inmediatamente con la villa (atendiendo a la gran devoción del pueblo) para su consuelo desde su ermita traer a la Milagrosísima Imagen de Nuestra Señora de las Nieves, el día siguiente por la mañana, no sólo a fin de que Su Majestad nos preservare del trabajo, sí también con la reflexión que reserva de tener el pueblo divertido en la campaña [= campiña] hasta que pasare la crisis de las 24 horas, deteniendo la solemnidad de la procesión todo lo posible para que no se entendiese el motivo flemático, que seguí a fin de no contristar más los ánimos que, algo quietos, sosiegan ya a la presencia de tan gran Patrona, a la que sigue el novenario en el templo de Madre de Dios; alternando las religiones con repetidas gracias, y continuadas misiones.

Informe emitido, *motu proprio*, el 7-XI-1755, con anterioridad a la petición de datos del Consejo Supremo de Castilla, el 8-XI-1755.

En este estado, he dado las providencias que me han parecido de propósito, haciendo registrar por los albañiles todos los edificios, derribando lo peligroso, y reparando lo que no lo está tanto, excusando al tránsito de galeras por las calles, y cerrando una inmediata a la Iglesia de San Blas, que se está cayendo, a fin de excusar con el comercio del paso mayor tragedia; quedando a mi cuidado continuar en adelante todas las disposiciones que

conduzcan al mayor bien. Y, por si acaso las noticias en que de particular contemplo a V.S. instruido adelantasen su cuidado, he tenido por conveniente expresarlas en mis providencias, me lo prevenga, asegurado de mi mayor deseo, al cumplimiento de la obligación que seguiré si en adelante ocurre que noticiar en el asunto.

Nuestro Señor guarde a V. S. felices años.

Almagro, 7 de noviembre de 1755.

Beso la mano de V. S. su mayor y más seguro servidor.= El Conde de Benajiar.=
Señor Conde de Valdeparaíso.=

ALMAGRO

Almagro, 28 de noviembre de 1755.
El Intendente.

Ilustrísimo Señor:

Consecuente a mi anterior y, en cumplimiento de lo que V. S. I. me tiene ordenado, paso a sus manos las cartas originales que, hasta ahora, han venido de los pueblos de este Partido, respectivas a lo acaecido en cada uno con motivo del terremoto que se experimentó el día 1.º del corriente.

Y repitiendo a V. S. I. las seguridades de mi fiel obediencia, pido a Nuestro Señor guarde a V. S. I. felices años.

Almagro, 28 de noviembre de 1755.

Besa la mano de V. S. I. su mayor servidor,

Conde de Benajiar

Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena.

(Remite los informes de *Agudo, Ballesteros de Calatrava, Calzada de Calatrava, Fuencaliente, Fuente el Fresno, Luciana, Picón, Porzuna, Valdepeñas, Villar del Pozo y Viso del Marqués*)

ALMAGRO

Almagro, 5 de diciembre de 1755.

El Intendente.

Remite las relaciones de todo lo ocurrido en los lugares de su Partido con motivo del temblor de tierra.

Ilustrísimo Señor:

Muy Señor mío:

Continúo en remitir a V. S. I. los informes del terremoto que, con esta semana, me han venido de los pueblos de este Partido, quedando a mi cuidado dirigir a V. S. I. en el siguiente correo las que faltan.

Y repitiendo a V. S. I. las seguridades de mi fiel obediencia, ruego a la Divina prospere a V. S. I. felices años.

Alm.o [= *Almagro*], 5 de diciembre de 1755.

Ilustrísimo Señor:

Besa la mano de V. S. I. su mayor servidor,

Conde de Benajjar

Ilustrísimo Señor Obispo de Cartajena.

(Remite los informes de *Abenójar, Almodóvar del Campo, Bolaños de Calatrava, Cañada de Calatrava, Caracuel de Calatrava, Corral de Calatrava, Mestanza, Santa Cruz de Mudela y Valenzuela de Calatrava*)

ALMAGRO

Ilustrísimo Señor:

Muy Señor mío:

Paso a manos de V. S. I. los cuatro informes del terremoto que experimentaron las villas que comprenden, y son las que de este Partido faltaban dirigir a V. S. I., a quien ratifico mi fiel obediencia, y ruego a Nuestro Señor le guarde felices años.

Alm.o [= *Almagro*], 19 de diciembre de 1755.

Ilustrísimo Señor:

Besa la mano de V. S. su mayor servidor,

Conde de Benajjar

Ilustrísimo Señor Obispo de Cartaxena.

(Remite los informes de *Alcolea de Calatrava, Aldea del Rey, Miguelturra y Puebla de Don Rodrigo*.)¹

¹ José Manuel Martínez Solares. *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Apéndice II: Transcripción de los documentos del Archivo Histórico Nacional. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Servicio de Edición y Trazado. Madrid 2001.